

Nevasport, 26/10/23

## Milagro en Puigmal 2900: podría abrir la próxima temporada de esquí



En un giro de los acontecimientos, el Tribunal de Comercio de Perpiñán ha dado un plazo de tres meses a Puigmal SAS para que pueda abrir su temporada de esquí mientras busca una solución. Podrá aprovechar el periodo de navidad y el mes de enero.

Este miércoles 25 de octubre, el Tribunal de Comercio de Perpiñán concedió una prórroga de tres meses a SAS Puigmal para hacer frente a sus deudas. El acuerdo le permite por tanto abrir la temporada de esquí hasta finales del mes de enero de 2024. Hasta ese momento la empresa deberá buscar una solución o un comprador para las instalaciones.

La situación supone un soplo de aire fresco para la estación de esquí, a la que el pasado 18 de octubre el Tribunal de Comercio de Perpiñán le obligaba a ponerse al día en sus deudas para poder abrir su temporada de esquí. Ante esa situación, desde la empresa se optó por poner a la venta los activos y no abrir la próxima temporada. Se dejaba en la calle a 15 personas con contrato fijo.

Uno de los socios de la empresa, Eric Matzner-Lober, ha explicado al diario L'Indépendant, que el Tribunal ha preferido no liquidar directamente la empresa, y ha propuesto que se estudie otra alternativa,

"Tenemos algunas semanas para encontrar una solución, en particular con las autoridades locales, departamentales y regionales, para garantizar el futuro a largo plazo de este proyecto regional"

Con todo, la solución tendrá que venir de un comprador. El problema es que este es un sector poco atractivo para inversores particulares. Así que se estudiará la posibilidad de incorporarla a Trio Pyrénées, la empresa formada en

febrero de 2022 entre las estaciones de esquí de Porté-Puymorens, Cambre D'Aze y Formiguères. Aunque ya ha habido algún contacto, no se había materializado nada todavía cuando el Tribunal de Comercio de Perpiñán pidió que se liquidaran las deudas antes de afrontar una nueva temporada de esquí.

Uno de los problemas es que la SPL que gestiona Trio Pyrénées no puede comprar acciones de una empresa privada para incorporarla a una pública, porque la Ley no lo permite.

SAS Puigmal no se ha pronunciado todavía y no se sabe si finalmente abrirá o no. Hay que tener en cuenta que desde que cerró sus puertas en 2013, pasaron 8 años sin que nadie se interesara por esta estación de esquí. Y desde que en 2021 se abrió de nuevo, ha pasado por temporadas convulsas y problemas, entre ellos el intento de robo de una de sus sillas, la avería del remonte principal o la falta de nieve.